

**INPROEL S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**INPROEL S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Dictamen de los Auditores Independientes	3 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integral	6
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 27

**Abreviaturas usadas:**

- US\$. - Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)
  - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
  - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
  - NIA - Normas Internacionales de Auditoría
-

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
**INPROEL S.A.:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INPROEL S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros de **INPROEL S.A.**, del año 2014, fueron auditados por otros auditores (persona natural), con base a las Normas Internacionales de Información Financiera y sobre los cuales en mayo 20 del 2015, se procedió a emitir el informe que contenía, una opinión sin salvedades.

**Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros:**

2. La Gerencia de **INPROEL S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos que existan distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Gerencia de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

**Bases para una opinión calificada:**

4. Al 31 de diciembre del 2015, los activos financieros incluyen importes por US\$. 2,925,567, nota 4, correspondientes a negociaciones efectuadas y sobre las cuales la Gerencia de la Compañía ha establecido una provisión parcial para cuentas incobrables de US\$. 775,192.

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de

**INPROEL S.A.**

Página 2

### **Bases para una opinión calificada:**

5. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía incluye como parte del saldo de inversiones en asociadas US\$. 2,100,000, nota 10, los cuales corresponden a una participación accionaria del 45.49% que no ha sido medida al Valor Patrimonial Proporcional.

### **Opinión calificada:**

6. En nuestra opinión, debido a los asuntos mencionados en los párrafos 4 y 5, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INPROEL S.A.** al 31 de diciembre del 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Énfasis**

7. Como está indicado en la nota 24 adjunta, **INPROEL S.A.** registra transacciones con compañías y partes relacionadas.

### **Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

8. El informe con los contenidos del artículo No. 6 y artículo No. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el artículo No. 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y artículo No. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a **INPROEL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, son emitidos por separado.

**MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.**  
**SC-RNAE-2 No. 373**

Abril 8 del 2016  
Guayaquil - Ecuador

CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC  
Director de Auditoría  
Registro No. 33.845

**INPROEL S.A.**
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**(Expresados en Dólares)**

<b>Notas</b>	<b>ACTIVOS</b>	
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>	
3	Efectivo en caja y bancos	826,270
4	Activos financieros, neto	19,165,073
5	Existencias, neto	9,373,871
6	Activos por impuestos corrientes	595,707
7	Servicios y otros pagos anticipados	<u>866,378</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b><u>30,827,299</u></b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>	
8	Propiedad y equipos, neto	4,195,215
9	Propiedades de inversión, neto	84,953
10	Inversión en acciones	2,672,003
11	Derechos fiduciarios	1,415,411
	Otros activos no corrientes	<u>37,508</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b><u>8,405,090</u></b>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>39,232,389</u></b>
	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>	
12	Obligaciones con instituciones financieras	947,260
13	Vencimiento corriente de emisión de obligaciones	1,291,500
14	Pasivos financieros	16,434,702
15	Pasivos por impuestos corrientes	811,925
16	Otras obligaciones corrientes	<u>801,805</u>
	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b><u>20,287,192</u></b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>	
13	Emisión de obligaciones a largo plazo	1,948,312
17	Jubilación patronal y desahucio	<u>1,602,528</u>
	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b><u>3,550,840</u></b>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>23,838,032</u></b>
	<b>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</b>	
18	Capital social	6,000,000
18	Aportes para futura capitalización	425,070
2	Reservas	1,031,103
	Resultados acumulados	<u>7,938,184</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b><u>15,394,357</u></b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b><u>39,232,389</u></b>

Ver notas a los estados financieros

**INPROEL S.A.**
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
 (Expresados en Dólares)**


---

**Notas**

19	<b>VENTAS NETAS</b>	52,445,701
19	<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>	( 42,057,033)
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>10,388,668</u>
	<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>	
	(-) Gastos de administración	( 7,683,138)
	(-) Gastos de ventas	( 826,382)
	<b>TOTAL</b>	( 8,509,520)
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<u>1,879,148</u>
	<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS):</b>	
	(-) Gastos financieros	( 648,753)
	(-) Otros egresos	( 451,757)
	(+)Otros ingresos	<u>2,015,201</u>
	<b>TOTAL</b>	<u>914,691</u>
	<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>2,793,839</u>
20	MENOS: 15% DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	( 419,076)
20	MENOS: 22% DE IMPUESTO A LA RENTA	( 846,134)
	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<u>1,528,629</u>
18	<b>UTILIDAD BASICA POR ACCION</b>	<u>0.05</u>

Ver notas a los estados financieros

---

## INPROEL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresados en Dólares)

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital		...Reservas... Legal		...Resultados acumulados... Utilidades Retenidas		Total
		Cap. y estat.	Cap. y estat.	Legal	Otros ajustes NIIF, neto	Utilidades Retenidas		
Saldos al 31 de diciembre del 2014	6,000,000	425,070	86,292	867,423	1,654	6,817,288	14,197,727	
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	0	1,528,629	1,528,629	
Reversión de reserva estatutaria	0	0	(86,279)	0	0	86,279	0	
Apropiación reserva legal, nota 2	0	0	0	163,667	0	(163,667)	0	
Distribución de dividendos, nota 18	0	0	0	0	0	(158,480)	(158,480)	
Reliquidación del impuesto a la renta 2011	0	0	0	0	0	(173,519)	(173,519)	
Saldos al 31 de diciembre del 2015	6,000,000	425,070	13	1,031,090	1,654	7,936,530	15,394,357	

Ver notas a los estados financieros

**INPROEL S.A.**
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
 (Expresados en Dólares)**


---

**FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES  
 DE OPERACION:**

Efectivo recibido de clientes, neto	52,659,049
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 50,822,374)
Otros ingresos, neto	<u>651,845</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>2,488,520</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
 DE INVERSION:**

Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos	( 294,172)
Cesión de Inversión en acciones	<u>( 20,000)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>( 314,172)</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
 DE FINANCIAMIENTO:**

Efectivo pagado por emisión de obligaciones	( 834,500)
Efectivo pagado por obligaciones con instituciones financieras	( 423,700)
Pago de dividendo	<u>( 158,480)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>( 1,416,680)</u>
Aumento neto de efectivo en caja y bancos	757,668
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>68,602</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>826,270</u>

 Ver notas a los estados financieros
 

---

**INPROEL S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
 (Expresados en Dólares)**

<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	1,528,629
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL    EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO CON LAS    ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Provisión para cuentas incobrables	219,733
Depreciaciones de propiedad y equipos	136,008
22% Impuesto a la renta	846,134
15% Participación de trabajadores en la utilidades	419,076
Jubilación patronal y desahucio	232,265
Beneficios sociales	399,737
Depreciaciones de propiedad de Inversión	984
Inventario obsoleto	( 262,846)
Ajuste por determinación tributaria (Aumento) Disminución	( 173,519)
Activos financieros, neto	1,131,067
Existencias, neto	( 2,308,377)
Activos por impuestos corrientes	( 249,083)
Servicios y otros pagos anticipados	1,241,212
Otros activos no corrientes	417,484
Aumento (Disminución)	
Pasivos financieros	( 176,841)
Otras obligaciones corrientes	( 679,052)
Pasivos por impuestos corrientes	( 223,343)
Jubilación patronal y desahucio	( 10,748)
<b>Total</b>	<u>959,891</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES    DE OPERACION</b>	<u>2,488,520</u>

Ver notas a los estados financieros

**INPROEL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**INPROEL S.A.** - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en noviembre 15 de 1972 e inscrita en el Registrado Mercantil en octubre 31 del 1981. Su actividad principal es la comercialización al por mayor y menor de materiales y equipos eléctricos. Sus operaciones las realiza en dos locales ubicados en Guayaquil y uno en Quito. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990020264001 y su dirección electrónica es [www.inproel.com](http://www.inproel.com).

**Operaciones.** - Al 31 de diciembre del 2015, mantiene operaciones por compra, importación y comercialización de materiales y equipos de electricidad e iluminación, en el mercado local a través de sus puntos de ventas ubicados estratégicamente en las ciudades de Guayaquil y Quito. El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores locales y del exterior. La Compañía continuará en el futuro con la filosofía empresarial de servir al mercado eléctrico ecuatoriano mediante la búsqueda e identificación de una amplia variedad de productos que generan valor para sus clientes a través del uso de tecnología de información y cumpliendo con los estándares de calidad requeridos por las normas ISO:9001-2008 otorgada en noviembre 23 del 2014, por Bureau Veritas Certification.

Sus operaciones han sido financiadas en parte por el otorgamiento de créditos de sus proveedores que oscilan entre 30 y 60 días plazo, con préstamos de instituciones financieras y emisión de obligaciones.

**Emisión de obligaciones.** - Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de octubre 21 del 2013, se aprobó la primera emisión de obligaciones con garantía general de **INPROEL S.A.** por US\$. 5,000,000 consistentes en títulos de clase "A" por (US\$. 2,500,000) y "B" por (US\$. 2,500,000) a 1.440 y 1.800 días plazo, respectivamente, mediante aprobaciones concedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del marco regulatorio de la Ley de Mercado de Valores. Estas obligaciones representan títulos de deuda cuyo objetivo es captar recursos del público, para ser pagados a largo plazo y así financiar las actividades productivas de la Compañía, nota 21.

**Aprobación de los Estados Financieros.** - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 8 del 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 17 del 2015.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

**Estados financieros comparativos.** - Los estados financieros del ejercicio económico 2015, no están presentados en forma comparativa con el ejercicio económico 2014, conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, en razón de que no fue posible restablecer ciertas reclasificaciones que fueron realizadas por los auditores predecesores; así como por las características de las revelaciones incorporadas en el mismo.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Información por segmentos.**- Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de **INPROEL S.A.** al 31 de diciembre del 2015, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (Segmentos de Operación), nota 19.

**Activos y pasivos financieros.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, emisión de obligaciones, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo, nota 14.
- **Obligaciones financieras y emisión de obligaciones.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio, notas 12 y 13.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

**Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

**Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

venta. La Gerencia de la Compañía considera que el riesgo de crédito es alto, debido a que mantiene transacciones con compañías relacionadas, las cuales mantienen contratos con instituciones públicas y considerando la situación económica que afronta el país existirá incertidumbre sobre la recuperación de la cartera.

**Liquidez.** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.

**Provisión para cuentas incobrables.** - Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión y la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

**Existencias.** - Están registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

**Servicios y otros pagos anticipados.** - Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

**Activos por impuestos corrientes.** - Representa principalmente crédito tributario originado por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la facturación por venta de bienes.

**Propiedad y equipos, neto.** - Están registrados a su costo. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos en etapa de construcción se capitalizan y al término, son transferidos a la categoría adecuada de activo. La depreciación de las propiedades y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Instalaciones	10%
Maquinarias y herramientas	10%
Equipos de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

**Propiedades de inversión.** - Las propiedades de inversión han sido registrada al costo histórico y corresponden a terreno y edificio. El edificio es depreciado aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estas propiedades. La tasa de depreciación anual es del 5%.

**Inversiones en acciones.** - Las inversiones en acciones, son registradas y es medida de acuerdo a lo que establece la NIC No. 27 (párrafo No. 4), es decir, considerando un inversor con el control de una subsidiaria o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, contabilizándola al costo o de acuerdo con la NIIF No. 9. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no procedió ajustar las inversiones bajo el método del patrimonio.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Derechos fiduciarios.**- Representan transferencia de cesión de derechos fiduciarios que realizó la Compañía Instalaciones Electrónicas Inesa S.A. a Inproel S.A. por US\$. 1,415, 411. Estas contribuciones depositadas en fondos de inversión a nombre del Fideicomiso Hotel Aeropuerto S.A., se encuentran medidos al costo.

**Otras obligaciones corrientes.**- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo, nota 16.

**Jubilación patronal y desahucio.**- El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 17.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía registró transferencia de esta reserva, misma que es aprobada por la Junta General de Accionistas.

**Reconocimiento de ingresos.**- La Compañía reconoce ingresos por venta de materiales y equipos eléctricos en general, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

**Reconocimiento de costos y gastos.**- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

**Intereses financieros.**- De conformidad con la NIC 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados integrales los intereses devengados por los préstamos financieros, emisión obligaciones, durante el ejercicio económico.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 20.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, la Compañía decidió compensar los saldos de la cuenta de activos por impuestos por corrientes, con los saldos de la cuenta de pasivos por impuestos corrientes, notas 6 y 15.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Bancos:	
Bancos locales	669,745
Bancos del exterior	13,002
Caja	<u>143,523</u>
Total	<u>826,270</u>

**Bancos locales.**- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso, siendo la más representativa la cuenta del Banco del Pacífico por US\$. 341,668 y Banco Bolivariano por US\$. 183,501.

## 4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Partes relacionadas, nota 24	13,257,367
Clientes	6,579,559
Empleados	59,019
Otras	<u>44,320</u>
Subtotal	19,940,265
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>( 775,192)</u>
Total	<u>19,165,073</u>

**Clientes.**- Al 31 de diciembre del 2015, representan importes por cobrar por ventas de materiales eléctricos, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30, 60 y 90 días plazo. La cartera mayor a 120 días asciende a US\$. 2,925,567, que representa el 45% de la cartera total.

#### 4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

**Partes relacionadas.** - Al 31 de diciembre del 2015, representan valores facturados por comercialización de equipos electrónicos. Estas cuentas no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses, nota 24.

#### 5. **EXISTENCIAS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Producto terminado	8,817,204
Inventario en tránsito	555,795
Materiales y suministros	<u>872</u>
Total	<u>9,373,871</u>

**Producto terminado.** - Al 31 de diciembre del 2015, representan artículos pertenecientes a las divisiones materiales y equipos eléctricos, los cuales son comercializados en los diferentes puntos de ventas del país, de los cuales incluyen principalmente equipos de iluminación por US\$. 2,875,023, cables por US\$. 2,406,201 y transformadores por US\$. 1,845,142.

#### 6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Impuesto al Valor Agregado - IVA	342,402
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta, nota 20	230,614
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	<u>22,691</u>
Total	<u>595,707</u>

**Impuesto al Valor Agregado - IVA.** - Al 31 de diciembre del 2015, representan crédito tributario originado por las importaciones y adquisiciones locales el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas.

**Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.** - Al 31 de diciembre del 2015, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

En adición, al 31 de diciembre de 2015, la Compañía decidió compensar anticipadamente el saldo de crédito tributario con impuesto a la renta por pagar por US\$. 846,134, nota 20.

#### 7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Anticipos a relacionadas, nota 24	<u>649,923</u>
Pasan:	649,923

**7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	649,923
Seguros pagados por anticipados	108,260
Anticipos a proveedores	<u>108,195</u>
Total	<u>866,378</u>

**Seguros pagados por anticipados**.- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente el costo de primas de seguro por devengar, contratada con una Compañía local, la cual es liquidada en razón de su fecha de vencimiento.

**Anticipos a proveedores**.- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente valores entregados en calidad de anticipos para futuras compras a proveedores locales por US\$ 5,485 y del exterior por US\$. 102,709, los cuales son liquidados cuando los bienes adquiridos son recibidos por la Compañía.

**8. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Terrenos	3,250,372
Vehículos	1,054,483
Equipos de computación	209,573
Equipos de oficina	161,636
Instalaciones	129,602
Maquinarias y herramientas	120,315
Muebles y enseres	<u>99,847</u>
Subtotal	5,025,828
Menos: Depreciación acumulada	( 830,613)
Total	<u>4,195,215</u>

En el año 2015, el movimiento de propiedad y equipos fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	4,037,051
Más: Adquisiciones	304,585
Menos: Depreciación anual	( 136,008)
Más: Ajustes y/o bajas	<u>( 10,413)</u>
Saldo al final del año	<u>4,195,215</u>

**Adquisiciones**.- Al 31 diciembre del 2015, representa principalmente adquisición de central telefónica por US\$.46,270 adquirida a Aideberan Cia. Ltda..

**9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

9. **PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO (Continuación)**

	(Dólares)
Terrenos	65,215
Edificios	<u>24,200</u>
Subtotal	89,415
Menos: Depreciación acumulada	( <u>4,462</u> )
Total	<u>84,953</u>
En el año 2015, el movimiento de propiedades de inversión fue el siguiente:	
	(Dólares)
Saldo al inicio del año	85,936
Menos: Depreciación anual	( <u>983</u> )
Saldo al final del año	<u>84,953</u>

10. **INVERSION EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

			(Dólares)
	<b>Nacionalidad</b>	<b>Participación</b>	
Siselec S.A.	Ecuatoriana	45.49%	2,100,000
Dipreisa S.A.	Ecuatoriana	24.59%	552,003
Advanced Technologies Solutions	Ecuatoriana	5.06%	<u>20,000</u>
Total			<u>2,672,003</u>

Al 31 de diciembre del 2015, representan 2.100.000 títulos mantenidos en Sistemas eléctricos S.A. Siselec, Compañía dedicada a construcciones y montajes civiles y electromecánico y 10.234.814 acciones mantenidas en Dipreisa Distribuidora de productos técnicos S.A., cuyo objeto social es la comercialización de materiales y equipos eléctricos. A partir del año 2016, la Compañía está obligada a medir sus inversiones en acciones, con base a lo que establece la NIC No. 28 (Inversión en asociadas y negocios conjuntos).

Al 31 de diciembre de 2015, el movimiento de inversiones en acciones fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo Inicial	2,652,003
Más: Adiciones	<u>20,000</u>
Saldo Final	<u>2,672,003</u>

**Adiciones.** - Al 31 de diciembre del 2015, representan transferencias de acciones realizadas por el Sr. Jose Pasaguay a favor de Inproel S.A., consistentes en 41 títulos de propiedad de Advanced Technologies Solutions, compañía dedicada a la venta de accesorios y equipos de comunicación.

**11. DERECHOS FIDUCIARIOS**

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a derechos fiduciarios consistentes en un Fideicomiso de Administración Hotel Aeropuerto (Holiday) por US\$. 1,415,411 cedidos por Instalaciones electromecánicas S.A. Inesa a favor de Inproel S.A. mediante Escritura Pública de Cesión de Derechos celebrada en mayo 20 del 2015 en la Notaría Sexta del Guayas. El presente Fideicomiso fue constituido en mayo 18 del 2010, nota 22.

**12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

**Banco de Guayaquil**

- Préstamo otorgado en diciembre 7 del 2015 destinado para financiamiento de capital de trabajo por US\$. 112,000, el cual devenga un interés anual del 9.02% y con vencimiento en marzo 16 del 2016. En adición incluye cartas de crédito por US\$. 223,252, otorgadas en noviembre del 2015 y vencimiento en febrero y marzo del 2016. 335,252

**Banco Amazonas**

- Préstamo otorgado en octubre 29 del 2015 para financiar capital de trabajo por US\$. 300,000, con tasa de interés anual del 8.95% y vencimiento en enero 26 del 2016. 300,000

**CITIBANK**

- Préstamos realizados para capital de trabajo por US\$. 221,804, concedido en octubre 29 del 2015, con vencimiento en enero 26 del 2016, con tasa de interés anual del 8.95%. 221,804

**Banco de Machala**

- Préstamo para capital de trabajo realizado en junio 18 del 2015, con tasa de interés anual del 8.95% por US\$. 169,472, el cual tiene vencimiento en mayo 13 del 2016. 72,922

**Banco Produbanco**

- Préstamos realizados para capital de trabajo por US\$. 26,367 y US\$. 17,133, concedidos en marzo 1 y noviembre del 2014, con vencimiento en septiembre 21 y diciembre 19 del 2016, respectivamente, los cuales devengan interés anual de 8%. 17,282

Total

947,260**13. VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle de la emisión de obligaciones es el siguiente:

(Dólares)

**Emisión de Obligaciones**

- Al 31 de diciembre del 2015, representan obligaciones emitidas por US\$. 2,500,000 pertenecientes a títulos de la clase "A" y US\$. 2,500,000 a títulos de la clase "B" con tasa de interés fija del 8.50% y 8.00% anual y con un plazo de 1.440 y 1.800 días, respectivamente. La amortización del capital es trimestral y calculados en base al año comercial. 3,239,812

Pasan:

3,239,812

**13. VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

	(Dólares)
Vienen:	3,239,812
Menos: Vencimiento a corriente de emisión de obligaciones.	<u>( 1,948,312)</u>
Total	<u>1,291,500</u>

**14. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Partes relacionadas, nota 24	11,901,302
Proveedores	3,597,118
Anticipo de clientes	857,705
Empleados	3,010
Otros	<u>75,567</u>
Total	<u>16,434,702</u>

**Partes relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2015, representan valores por cancelar en concepto de servicios transferidos por sus relacionadas, las cuales no devengan interés y no tienen fecha específica de vencimiento, nota 24.

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente adquisiciones de materiales y equipos eléctricos efectuadas con proveedores del exterior por US\$. 1,613,489 y US\$. 1,670,109 con proveedores nacionales.

**Anticipos de clientes.**- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente anticipos recibidos de clientes por negociaciones efectuadas. Estos anticipos no devengan interés. En adición, incluyen anticipos provenientes de los años 2012, 2013, 2014 y 2015 por US\$. 49,705, US\$. 100,251, US\$. 153,652 y US\$. 554,096, respectivamente.

**15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Impuesto al Valor Agregado - IVA	709,980
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	66,111
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>35,834</u>
Total	<u>811,925</u>

**16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<b>Beneficios sociales:</b>	
15% participación de trabajadores, nota 20	419,076
Vacaciones	<u>280,723</u>
Pasan:	699,799

**16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	699,799
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	24,200
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	11,422
Fondos de reserva	<u>5,326</u>
Subtotal	<u>740,747</u>
<b><u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u></b>	
Aportes al IESS	41,047
Préstamos hipotecarios y quirografarios	<u>20,011</u>
Subtotal	<u>61,058</u>
Total	<u>801,805</u>

Durante el año 2015, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	619,547
Más: Provisión	819,265
Menos: Pagos	( 697,613)
Menos: Ajustes y reclasificaciones	<u>( 452)</u>
Saldo al final del año	<u>740,747</u>

**17. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Jubilación patronal	1,287,060
Indemnización por desahucio	<u>315,468</u>
Total	<u>1,602,528</u>

Durante el año 2015, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	1,381,011
Más: Provisión	232,265
Menos: Pagos	<u>( 10,748)</u>
Saldo al final del año	<u>1,602,528</u>

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre del 2015, fueron determinados con base a Estudio Actuarial realizado por Actuaría Consultores Cia. Ltda. en enero 20 del 2016. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

**17. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)**

Salario mínimo vital (US\$.)	354
Número de empleados	140
Tasa de interés actuarial real (anual)	6.31%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%

**18. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2015, está representado por 30.000.000 de acciones ordinarias y nominativas a US\$. 0.20 cada una, de propiedad de International electro-mechanical enterprises, Inc, Compañía constituida en Estados Unidos de América (49.997%) y el Sr. Ortiz San Martín Pablo Alberto persona natural de nacionalidad ecuatoriana (50.003%).

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. La entrega de esta información al Organismo de Control fue presentada en febrero 26 del 2016 por el ejercicio contable 2015, la correspondiente al ejercicio contable 2014 fue suministrada en febrero 13 del 2015.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Compañía. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo en febrero 19 del 2015 por el ejercicio fiscal 2014. La información del ejercicio fiscal 2015 se encuentra en proceso de elaboración.

**Aportes para futura capitalización.**- Representa la aportación consistente en aportaciones entregados por el Sr. Pablo Ortiz en diciembre 31 del 2009, y sobre los cuales no se efectuó Acta de Accionistas.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no ha realizado la reclasificación de este saldo a cuentas por pagar a largo plazo, considerando que no se ha procedido con el aumento de capital formalmente ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**Distribución de dividendos.**- Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía determinó el pago de dividendos por US\$. 158,480 y los mismos que fueron cancelados en el año 2015, los cuales no están sustentado mediante acta de accionistas y no se efectuó la respectiva retención en la fuente que a criterio de la Administración lo harán el año 2016.

**Otros.**- Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía procedió a transferir la reserva de capital proveniente de la aplicación de la NEC 17 correspondiente a la reserva por corrección monetaria a resultados acumulados, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 emitida por la Superintendencia de Compañías.

**Utilidad básica por acción.**- Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio económico 2015.

**19. VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

19. **VENTAS Y COSTO DE VENTAS (Continuación)**

	<b>Ventas netas</b>	<b>Costo de ventas</b>
	..... (Dólares) .....	
Cables	33,634,228	12,490,484
Transformadores	12,992,029	6,234,342
Equipo de media - alta tensión	8,482,921	4,578,364
Iluminación	7,970,308	3,637,179
Manufacturas de Hormigón	7,730,198	3,490,908
Medidores	4,775,623	2,861,460
Tuberías	2,789,314	864,081
Domótica	2,704,305	1,125,976
Tableros	2,038,215	982,977
Otros	<u>13,745,758</u>	<u>5,791,262</u>
Subtotal	96,862,899	42,057,033
Menos: Descuentos y devoluciones	(44,417,198)	0
Total	<u>52,445,701</u>	<u>42,057,033</u>

20. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

El gasto de impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	2,793,839
<b>Menos:</b>	
15% Participación de trabajadores	( 419,076)
<b>Mas:</b>	
Gastos no deducibles	<u>1,471,301</u>
Base de cálculo	<u>3,846,064</u>
Tasa aplicable: 22%	<u>846,134</u>
	(Dólares)

**Determinación del pago mínimo del impuesto a la renta**

Anticipo de impuesto calculado para el año 2015	443,944
22% de impuesto a la renta	<u>846,134</u>
<b>Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% del Impuesto a la renta)</b>	<u>846,134</u>

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

## 20. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	(Dólares)
Impuesto a la renta	846,134
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	( 527,071)
Crédito tributario de años anteriores	( 345,651)
Crédito tributario por ISD	<u>( 204,026)</u>
Saldo a final del año, nota 6.	<u>( 230,614)</u>

**Gastos no deducibles.**- Al 31 de diciembre del 2015, representa principalmente US\$. 717,221 por multas y recargos US\$. 270,948 por provisión de jubilación patronal correspondientes a trabajadores menores a 10 años.

Al 31 de diciembre del 2015, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

## 21. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía tiene vigente la siguiente emisión de obligaciones:

**Emisión de Obligaciones.**- En octubre 21 del 2013, la Junta General de Accionistas de Inproel S.A. resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión de Obligaciones está sustentado en Escritura Pública otorgada por la Notaría Sexta del Cantón Guayaquil de agosto 6 del 2015 que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Inproel S.A. como "Emisora", Picaval Casa de Valores S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es el Deposito Centralizado de Compensación y liquidación de valores DECEVALE S.A..

Los recursos captados con la emisión de obligaciones servirán en un 100% para financiar capital de trabajo.

**Garantía general:** La emisión de obligaciones tiene Garantía General de Inproel, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

## 22. DERECHOS FIDUCIARIOS Y ADHESION

Mediante escritura pública de Cesión de Derechos Fiduciarios celebrada en mayo 20 del 2015 en la Notaría Sexta del Guayas, Instalaciones electromecánicas S.A. INESA como CONSTITUYENTE ADHERENTE del Fideicomiso Hotel Aeropuerto cede a Inproel S.A. los derechos fiduciarios por US\$. 1,415,410 que mantenía en el Fideicomiso Hotel Aeropuerto administrados por la Fiducia Fidunegocios S.A. Administradoras de fondos y Fideicomisos.

El Fideicomiso Hotel Aeropuerto fue constituido en mayo 18 del 2010 en la Notaría Vigésima Novena en la Ciudad de Guayaquil y en marzo 14 del 2014 en la Notaría Sexta de Guayaquil fue suscrito convenio de ADHESION de aporte en dinero entre Instalaciones Electromecánicas S.A. Inesa y Fideicomiso Hotel Aeropuerto.

### 23. **APLICACION DE NORMAS LABORALES**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantuvo transacciones con LAAR CIA. LTDA. y Patricio Alcivar Zambrano, mediante el cual emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de **INPROEL S.A.** en las actividades de seguridad y alimentación.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2015, la Gerencia de la Compañía, ha solicitado a las referidas Empresas, los estados financieros a nivel de Formulario No. 102 y 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías.

### 24. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, es el siguiente:

(Dólares)

#### **Estado de Situación Financiera:**

##### **Activos financieros, neto:**

Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	3,064,684
Enerluz S.A.	2,465,655
Instalaciones Electromecánicas S.A Inesa	2,155,524
Paneles Eléctricos, Panelec S.A.	1,013,777
Construcciones Y Proyectos Electromecánicas	993,622
Ecuagas S.A.	962,093
Advance Technologies Solutions S.A ATS	564,194
Accionistas	367,944
Eco-Casa Casas Económicas S.A.	395,597
Ferittcorp S.A.	320,852
Asociación Melsa - Ing. Edgardo Rivadeneira	284,645
Diprelsa Distribuidora De Productos Tecnológicos	202,999
Emecorp S.A.	110,385
Simulación y Construcción Cia. Ltda.	107,249
Dielecsa S.A.	81,782
Farinsa S.A.	39,595
Proelec S.A.	38,893
Otras	87,877
<b>Total Activos Financieros, Neto - Pasan:</b>	<b>13,257,367</b>

24. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	(Dólares)
Total Activos Financieros, Neto – Vienen:	<u>13,257,367</u>
<b>Derechos fiduciarios:</b>	
Fidecomiso Administración Holyday	<u>1,415,411</u>
Total Derechos fiduciarios	<u>1,415,411</u>
<b>Servicios y otros pagos anticipados:</b>	
Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	636,672
Advanced Technologies Solutions ATS	<u>13,251</u>
Total Servicios y otros pagos anticipados	<u>649,923</u>
<b>Inversiones en acciones:</b>	
Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	2,100,000
Diprelsa Distribuidora de Productos Técnicos	552,003
Advanced Technologies Solutions ATS	<u>20,000</u>
Total Inversiones en acciones	<u>2,672,003</u>
<b>Otros activos no corrientes:</b>	
Accionistas	<u>22,347</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>18,017,051</u>
<b>Pasivos financieros corrientes:</b>	
Intelmech International Electro Mechanic	4,714,626
Compañía Anónima Moretran	1,637,914
Proeléctrica, Productos Eléctricos Gener	1,016,220
Ecuacable S.A.	1,005,044
Dermigon, Derivados De Hormigón S.A.	653,137
Postecon S.A.	610,247
Lumintec S.A.	603,950
Farinsa S.A.	516,145
Melsa S.A.	417,584
Marianc S.A.	192,461
Mercuba S.A.	140,000
Paneles Eléctricos, Panelec S.A.	130,318
Enerluz	115,000
Roniton S.A.	47,916
Ecuagas S.A.	20,372
Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	19,633
Proeléctrica S.A.	14,321
Otras	<u>46,414</u>
Total	<u>11,901,302</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>11,901,302</u>
<b>Estado de Resultados Integral:</b>	
<b>Ingresos:</b>	
Advance Technologies Solutions S.A ATS	24,433
Compañía Anónima Moretran	112,007
Construcciones Y Proyectos Electromecánicos Conprelec S.A.	1,412,495
Dermigon, Derivados De Hormigón S.A.	<u>14,632</u>
Pasan:	1,563,567

**24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	1,563,567
Dielecsa S.A.	555,322
Diprelsa Distribuidora de Productos Técnicos	382,844
Eco-Casa Casas Economicas S.A.	1,249
Ecuacable S.A.	63,891
Emecorp S.A.	3,273
Enerluz S.A.	2,046,054
Instalaciones Electromecánicas S.A Inesa	8,723,370
Lumec Luminarias Ecuatorianas S.A.	7,943
Marianc S.A.	156,974
Melsa	348,249
Panatel del Ecuador S.A.	14,413
Paneles Eléctricos, Panelec S.A.	1,310,626
Postecoh S.A.	2,152
Proelec S.A.	100,478
Proeléctrica, Productos Electricos Generales S.A.	148,847
Roniton S.A.	4,385
Simulación y Construcción Cia. Ltda.	305,097
Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	<u>5,705,623</u>
<b>Total Ingresos</b>	<b><u>21,444,357</u></b>
<b>Gastos:</b>	
Advance Technologies Solutions S.A ATS	12,320
Compañía Anónima Moretran	38,298
Dermigon, Derivados De Hormigón S.A.	59,365
Diprelsa Distribuidora de Productos Técnicos	531
Eco-Casa Casas Economicas S.A.	32,270
Ecuacable S.A.	3,688
Enerluz S.A.	285,178
Instalaciones Electromecánicas S.A Inesa	24,812
Lumec Luminarias Ecuatorianas S.A.	6,814
Lumintec S.A.	701,335
Marianc S.A.	10,765
Paneles Eléctricos, Panelec S.A.	104,657
Proeléctrica, Productos Electricos Generales S.A.	833,183
Roniton S.A.	59,895
Simulación y Construcción Cia. Ltda.	77,795
Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	<u>30,050</u>
<b>Total Gastos</b>	<b><u>2,280,956</u></b>

Los saldos por cobrar y por pagar comerciales a Compañías relacionadas no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

**25. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (PRECIOS DE TRANSFERENCIA)**

La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

## 25. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (PRECIOS DE TRANSFERENCIA) (Continuación)

Con base a lo mencionado la Compañía procedió a presentar el Informe de Precios de Transferencias por el ejercicio fiscal 2014 ante el Servicio de Rentas Internas en el año 2015. En tanto que el Informe por el año 2015 se encuentra en proceso de elaboración.

## 26. COMPROMISOS

**Contrato de arrendamiento.**- Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía mantiene suscrito dos (2) contratos de arrendamiento, un detalle es el siguiente:

- ❖ La Compañía mantiene suscrito contrato de arrendamiento con Construcciones y Proyectos Electromecánicos S.A. Comprelec, propietaria inmueble que incluyen oficinas, patio privado, parqueos y un galpón para bodega y que se encuentra ubicado en la avenida 33 Arq. Guillermo Cubillo y calle 18 de la ciudad de Guayaquil, inmueble que tiene como arrendataria a la Compañía. Este contrato tiene fecha de marzo 18 del 2013, el canon de arrendamiento estipulado es de US\$. 4,125 mensuales más el IVA y vence en 2 años plazo.
- ❖ La Compañía La Compañía al 31 de diciembre del 2015, mantiene suscrito un contrato de arrendamiento por medio del cual la Compañía MARIANC S.A., concede en arriendo a Inproel S.A., un inmueble compuesto por oficinas, patio privado y un galpón para bodega ubicado en el km. 15.5 de la vía a Daule y Av. Rosavin, Parque Industrial Pascuales, de la parroquia Tarquí de la ciudad de Guayaquil. El canon mensual por el arriendo es de US\$. 8,000 incluido el IVA y con vencimiento a dos años forzosos contados desde su suscripción.

**Contrato de Prestación de Servicios.**- En agosto 30 del 2013, suscribió contrato con el Sr. Patricio Xavier Alcivar Zambrano, mediante el cual se acuerda prestar servicios de alimentación como actividad complementaria comprometiéndose a proveer alimentación al personal de Inproel S.A.. El valor pactado es de US\$. 2.40 por almuerzo y que incluye los ingredientes para la preparación, transporte de alimentación, limpieza y aseo y margen de utilidad. El plazo del presente contrato es de un año contado desde la suscripción del mismo.

**Contrato de actividad complementaria de Seguridad – Vigilancia.**- La Compañía suscribió en agosto 20 del 2010, un contrato de seguridad y vigilancia con la Compañía LAAR Cia. Ltda., por la cual provee servicio de seguridad y vigilancia a las instalaciones de Inproel S.A. ubicadas en el Km. 15 vía a Daule. El precio estipulado es de US\$. 2,239 más IVA y más los incrementos salariales por cada puesto de 24 horas de lunes a domingo. El vencimiento del presente contrato es de 1 año y es renovado si no deciden dar por terminado.

## 27. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este Informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

## 28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 8 del 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

**INPROEL S.A.**

**INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**INPROEL S.A.**

**INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

---

<b><u>CONTENIDO</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
<b>PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</b>	4 - 5
<b>PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA</b>	6
• <b>Anexo- 1:</b> Requerimiento según Base Legal del Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores	7 - 14

**Abreviaturas usadas:**

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)

---

**PARTE I**

---

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**INPROEL S.A.:**

1. Hemos auditado los estados financieros de **INPROEL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 y con fecha abril 8 del 2016, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión calificada sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, el resultado de su operación, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Excepto por lo mencionado en el párrafo 3, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, y comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la seguridad razonable sobre si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores) detalladas en el párrafo 4.
3. Se transcriben a continuación el texto que contiene la opinión calificada expresada por los auditores independiente en el informe mencionado en el párrafo 1:
  - Al 31 de diciembre del 2015, los activos financieros incluyen importes por US\$. 2,925,567, correspondientes a negociaciones efectuadas y sobre las cuales la Gerencia de la Compañía ha establecido una provisión parcial para cuentas incobrables de US\$. 775,192.
  - Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía incluye como parte del saldo de inversiones en asociadas US\$. 2,100,000, los cuales corresponden a una participación accionaria del 45.49% que no ha sido medida al Valor Patrimonial Proporcional.
4. Excepto por los efectos, si los hubiera de los asuntos mencionados en el párrafo 3, los resultados de nuestras pruebas, no revelaron situaciones en la documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el párrafo 1, con relación al contenido de las siguientes normas legales:

Art. 6 y Art. 9 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

- Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

**INPROEL S.A.**

Página -2-

- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
  - Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
  - Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley.
  - Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.
- Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
  - Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.
  - Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.
  - Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.
  - Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
5. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en el Anexo 1, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento a los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
6. Este informe es emitido exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de **INPROEL S.A.** y para su presentación al Consejo Nacional de Valores de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
7. Este informe debe ser leído conjuntamente con el informe sobre los estados financieros auditados de **INPROEL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, mencionado en el párrafo 1.
8. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **INPROEL S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, es emitido por separado.

*Moore Rowland*  
 MOORES ROWLAND ECUADOR C LTDA.  
 SE-RNAE-2 No. 373

Abril 8 de 2016  
 Guayaquil - Ecuador

*Jorge Sud Vivanco*  
 CPA. Jorge Sud Vivanco, MSC  
 Director de Auditoría  
 Registro No. 33.845

**PARTE II**

---

**INFORMACION SUPLEMENTARIA**

**CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

---

**ANEXO 1**

**REQUERIMIENTO SEGÚN BASE LEGAL DEL ART. 6 Y ART. 9 DE LA  
SECCIÓN IV, CAPÍTULO IV, SUBTÍTULO IV, TÍTULO II DE LA  
CODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS  
POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

**INPROEL S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**INPROEL S.A.**- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en noviembre 15 del 1972 e inscrita en el Registrado Mercantil en octubre 31 del 1981. Su actividad principal es la comercialización al por mayor y menor de materiales y equipos eléctricos. Sus operaciones las realiza en dos locales ubicados en Guayaquil y uno en Quito. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990020264001 y su dirección electrónica es [www.inproel.com](http://www.inproel.com). La compañía está inscrita en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2014.2.01.00678, expedido en febrero 21 del 2014.

**1. OPINION SOBRE SI LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE ENMARCAN EN LA LEY**

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero), la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores - CNV (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), Ley de Régimen Tributario Interno y los reglamentos, resoluciones y circulares relativos a estas normas legales. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros), Institución que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el CNV.

En opinión de los Auditores Independientes las actividades de la Compañía están enmarcadas en la mencionada legislación.

**2. EVALUACION Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO**

En la planeación y ejecución de nuestra auditoria de los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, consideramos la estructura del control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoria, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Sin embargo, en la auditoria efectuada no notamos asuntos con relación a su funcionamiento, que constituyan condiciones reportables que deban informarse y que, en nuestro criterio, estén relacionadas con deficiencias importantes en el diseño y operación del control interno, que a nuestro juicio puedan afectar negativamente la capacidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera de una manera consistente con las aseveraciones de la Gerencia de la Compañía en los estados financieros.

**3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

En el año 2015, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las normas tributarias vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.

**INPROEL S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS  
(Continuación)**

- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.

En opinión de los Auditores Independientes, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, será emitido por los Auditores Independientes hasta el 31 de julio de 2016, en cumplimiento a disposición legal emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mencionado informe incluye un total de 13 Anexos cuya responsabilidad en cuanto a su preparación y contenido es de **INPROEL S.A.**

**4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY**

De acuerdo con los Artículos 160 al 166 y 175 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones:

- **Alcance y características:** Las obligaciones emitidas por la Compañía están representadas por títulos que son liquidados por un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores, en este caso el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores – DECEVALE S.A.
- **Calificación de riesgo:** La Compañía tiene calificación de riesgo, efectuada por la Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana SCRL. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía dispone de los certificados de actualización de la calificación de riesgo de la primera emisión de obligaciones por US\$. 5,000,000 en categoría de riesgo: "AA", misma que fue concedida en agosto 8 del 2015.
- **Garantía:** La Compañía tiene amparada la emisión de obligaciones con garantía general y cumple con los requerimientos establecidos en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores.
- **Disposición, sustitución o cancelación de garantía:** No ha existido cancelación ni sustitución de garantía.
- **Proceso de emisión:** Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha octubre 21 del 2013, se aprobó la primera emisión de obligaciones por US\$. 5,000,000, consistentes en títulos de clase "A" por US\$. 2,500,000 con vencimiento a 1.440 días plazo y títulos de clase "B" por US\$. 2,500,000 con vencimiento a 1.800 días plazo, y con tasa de interés fija anual del 8.00% y 8.50%, respectivamente.
- **Convenio de representación:** La Compañía tiene celebrado con el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. un convenio de representación, que tiene por objeto la defensa de los derechos e intereses que colectivamente corresponde a los obligacionistas.
- Este convenio está vigente a la presente fecha y hasta el pago total de las emisiones. El Estudio Jurídico no mantiene ningún tipo de vínculo con la Compañía, ni sus compañías relacionadas por gestión, propiedad o administración.
- **Información requerida por el representante de obligacionistas:** En el año 2015, el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados, representante de los obligacionistas, ha solicitado a la Compañía la siguiente información con periodicidad semestral:

**INPROEL S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY (Continuación)**

- Estados financieros
- Detalle de amortización y redención de las obligaciones en circulación (capital + interés)
- Certificación actualizada y suscrita de:
  - ✓ Total de activos libres de gravamen
  - ✓ Total de las obligaciones en circulación
  - ✓ Total de activos gravados
  - ✓ Total de activos diferidos
  - ✓ Total de activos en litigio
  - ✓ Certificado del agente pagador de que los pagos se han realizado en el plazo determinado
  - ✓ Anexo de las cuentas del pasivo donde se refleja el detalle de las obligaciones que se encuentran en circulación así como los pasivos con costo
  - ✓ Anexo de cuentas por cobrar
  - ✓ Informe de los resguardos
  - ✓ Calificación de riesgo actualizada
  - ✓ Hechos relevantes
- **Reembolso:** La Compañía ha cubierto el importe de las obligaciones en el plazo, lugar y condiciones establecidas.

En opinión de los Auditores Independientes la Compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas en la ley.

**5. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES**

No se reportaron recomendaciones en años anteriores.

**6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PUBLICA**

La Oferta Pública de la Primera Emisión de Obligaciones de INPROEL S.A. fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SC-INMV-DNAR-14-0000997 de febrero 21 del 2014.

Como parte de las características de la emisión de obligación, incluida en el Prospecto de Oferta Pública, existe condiciones que han sido cumplidas por parte de la Compañía. Tales condiciones son las siguientes:

- a) **Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores:**

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta activos corrientes por US\$. 30,827,299 y pasivos corrientes por US\$. 20,287,192; generando indicador de liquidez de 1.52, el mismo que se encuentra en el parámetro legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio del 2015, se mantuvo dentro del rango legal (Numeral 1, Literal a), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo 1, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

**INPROEL S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA (Continuación)**

- b) **Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.**

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta activos totales por US\$. 39,232,389 y pasivos totales por US\$. 23,838,032. A los activos totales se les deduce otros activos no corrientes por inversiones en acciones por US\$. 2,672,003 y otros activos no corrientes por US\$. 37,508, resultando en activos reales totales por US\$. 36,522,878. El nivel del activo real sobre el pasivo total de la Compañía genera indicador de 1.65, el mismo que se encuentra dentro del rango legal. Este indicador en el semestre terminado el 30 de junio de 2015, se mantuvo en el rango legal permitido (Numeral 1, Literal b), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- c) **No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.**

En año 2015, la Compañía ha repartido dividendos al accionista por US\$. 158,480. Esta decisión se implementó en el presente ejercicio económico, en razón que la Compañía ha cumplido con los plazos de pagos establecidos en las ofertas públicas a los obligacionistas (Numeral 2, Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

- d) **Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.**

De acuerdo con el Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La Compañía debe mantener una relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, de tal forma que la misma represente máximo el 80%.

Al 31 de diciembre de 2015, la aplicación de esta relación fue la siguiente:

	(Dólares)
Activos Totales	39,232,389
Menos:	
Activos diferidos	( 108,260)
Monto de obligaciones sin redimir	( 3,239,812)
Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras	( 4,087,414)
Total activos libres de gravamen	<u>31,796,903</u>
Porcentaje legal	<u>80%</u>
Monto máximo de emisión de obligaciones	<u>25,437,522</u>
Saldos de emisión de obligaciones de la Compañía Al 31 de diciembre de 2015	<u>3,239,812</u>

Esta relación del 80% la mantiene la Compañía desde el inicio de las operaciones en mercado de valores, misma que se mantendrá hasta la total redención de las emisiones de obligaciones.

**INPROEL S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA (Continuación)****e) Nivel de endeudamiento o política de endeudamiento.**

Las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía de octubre 21 del 2013, resolvieron que mientras estén vigentes las emisiones de obligaciones, se limitará el endeudamiento en función a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores; a un importe igual a la totalidad de los activos no gravados de la Compañía o el 50% de dicho importe.

Al 31 de diciembre de 2015, los pasivos de la Compañía con instituciones financieras ascienden a US\$. 947,260 que representan el 2.98% sobre el total de activos libres de gravamen (US\$. 31,796,903). La Gerencia de la Compañía manifiesta que en términos generales cumple con el nivel de endeudamiento que no debe sobrepasar la totalidad de los activos no gravados.

**7. VERIFICACION DE LA APLICACION DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISION DE VALORES**

Los recursos captados por la emisión de obligaciones de la Compañía, han sido aplicados cumpliendo el destino y porcentajes establecido en la oferta pública. Un resumen relacionado con los recursos captados y su correspondiente aplicación, es el siguiente:

**PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES:**

	(Dólares)
Importe de la emisión de obligaciones	<u>5,000,000</u>
<b>Menos:</b>	
Comisiones y otros descuentos	( 39,770)
Saldo de emisiones por colocar	<u>( 182,500)</u>
Importe neto recibido	<u>4,777,730</u>
<b>Menos:</b>	
Sustitución de pasivos	( 1,675,000)
Inventario	<u>( 3,142,628)</u>
Excedente - flujos propios	<u>39,898</u>

**8. VERIFICACION DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS**

La Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015, las provisiones necesarias de capital e intereses para satisfacer el pago de las emisiones de obligaciones.

Las provisiones de capital están presentadas y reveladas en la nota 13 a nivel del estado de situación financiera, como pasivo no corriente - emisión de obligaciones a largo plazo por US\$. 1,948,312 y pasivo corriente - vencimiento corriente de emisión de obligaciones por US\$. 1,291,500.

Las provisiones de intereses son realizadas por la Compañía de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", mediante la cual los intereses devengados durante el ejercicio económico son reconocidos como gastos en el estado de resultados integral.

**INPROEL S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****9. OPINION SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES**

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía ha cumplido con la garantía General de la emisión de obligación de acuerdo a lo establecido en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores y Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

En opinión de los Auditores Independientes la Garantía General que respalda las emisiones de obligaciones, existe y es razonable.

**10. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS**

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta saldos por cobrar con partes relacionadas, un resumen es el siguiente:

(Dólares)

**Estado de Situación Financiera:****Activos financieros, neto:**

Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	3,064,684
Enerluz S.A.	2,465,655
Instalaciones Electromecánicas S.A Inesa	2,155,524
Paneles Eléctricos, Panelec S.A.	1,013,777
Construcciones Y Proyectos Electromecánicas	993,622
Ecuagas S.A.	962,093
Advance Technologies Solutions S.A ATS	564,194
Acclonistas	367,944
Eco-Casa Casas Económicas S.A.	395,597
Ferittcorp S.A.	320,852
Asociación Melsa - Ing. Edgardo Rivadeneira	284,645
Diprelsa Distribuidora De Productos Tecnológicos	202,999
Emecorp S.A.	110,385
Simulación y Construcción Cla. Ltda.	107,249
Dielecsa S.A.	81,782
Farinsa S.A.	39,595
Proelec S.A.	38,893
Otras	87,877

Total	<u>13,257,367</u>
-------	-------------------

**Derechos fiduciarios**

Fidecomiso Administración Holyday	<u>1,415,411</u>
Total	<u>1,415,411</u>

**Servicios y otros pagos anticipados**

Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	636,672
Advanced Technologies Solutions ATS	<u>13,251</u>
Total	<u>649,923</u>

Pasan:	15,322,701
--------	------------

**INPROEL S.A.****INFORMACION SUPLEMENTARIA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****10. OPINION RESPECTO A LA PRESENTACION, REVELACION Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	15,322,701
<b><u>Inversiones en acciones</u></b>	
Sistemas Eléctricos S.A. Siselec	2,100,000
Dipreisa Distribuidora de Productos Técnicos	552,003
Advanced Technologies Solutions ATS	<u>20,000</u>
Total	<u>2,672,003</u>
<b><u>Otros activos no corrientes</u></b>	
Accionistas	<u>22,347</u>
<b>TOTAL</b>	<u>18,017,051</u>